



## Comunicado conjunto

**Solidaridad con Radio La Cúpula y llamado al Alcalde de Socorro a detener desalojo de la casa campesina y garantizarle a la comunidad de la provincia comunera su derecho de expresión.**

La Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander Limitada, Resander, y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias en América Latina y El Caribe, AMARC ALC, lanzaron hoy un llamado público al alcalde del municipio de Socorro, Alfonso Lineros Rodríguez, con el objetivo de detener el desalojo de la sede de la emisora comunitaria La Cúpula 98.7 FM.

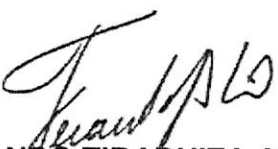
Las organizaciones firmantes hacemos un llamado al diálogo constructivo entre las partes y en favor del bien común y del legítimo derecho de la ciudadanía socorrana a seguir contando y disfrutando de su emisora local. El operativo de restitución del inmueble, dirigido el día lunes por el Inspector de Policía, Néstor Orlando Larrota Callejas, vulnera este derecho a toda una comunidad que durante dos décadas ha hecho de La Cúpula, el lugar común para informarse, entretenerse y registrar los eventos más importantes de la vida cotidiana de esta población comunera. No pueden primar unos derechos sobre otros; menos aquellos que se hacen exigibles a partir de deudas económicas.

La casa donde funciona es una conquista del movimiento campesino, representado por la organización Asociaciones Campesinas, concesionaria de la licencia de radio.

La radio comunitaria es también un espacio de participación social reconocido en el mundo y en Socorro los radialistas de varias generaciones han construido con su talento la historia radial de la emisora La Cúpula, principalmente con las voces de la población rural.

San Gil, septiembre 6 de 2018.

Firmas:

  
**FERNANDO TIBADUIZA ARAQUE**  
Gerente y Representante Legal  
RESANDER

  
**MÓNICA VALDÉS ARCILA**  
Vicepresidenta  
AMARC ALC